



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que corresponda, informe en relación con la paralización de la obra del Plan Circunvalar, lo siguiente:

- a) el motivo por el cual Gobierno Nacional dejó de girar los fondos correspondientes a la obra de referencia desde el mes de noviembre;
- b) el motivo por el cual la empresa Merco Vial S.A. decidió desvincular a 43 de los 120 obreros que trabajan en la mencionada obra;
- c) la situación actual de revista de los trabajadores cesanteados;
- d) cuándo se llevará a cabo la conciliación obligatoria dictaminada por el Ministerio de Trabajo a fin de finalizar la medida de fuerza que actualmente paraliza la referida obra en su totalidad;
- e) las medidas que prevé adoptar Trenes Argentinos Infraestructura, que es quien licitó la obra de referencia, para dar continuidad a la misma; y,
- f) el porcentaje efectivamente ejecutado de la obra hasta la fecha, indicando si existe un plazo estimativo para retomar los trabajos paralizados y la fecha estipulada de finalización de la obra.

Sergio J. Basile
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A través de diversos medios periodísticos se dió a conocer el despido de 43 obreros de los 120 que desempeñaban su labor en la obra del Plan Circunvalar por faltas de fondos necesarios desde el Gobierno Nacional.

Cabe recordar que el Proyecto "Circunvalar Santa Fe" tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población urbana, optimizar la operación ferroviaria de cargas y cruces a distinto nivel con rutas provinciales y nacionales en nueva traza.

Como la continuidad del Plan Circunvalar es una incertidumbre, el presente proyecto de Comunicación tiene como objetivo solicitar información detallada al Poder Ejecutivo en relación con la paralización de la obra del Plan Circunvalar, una importante obra de infraestructura vial para la provincia. Es importante conocer los motivos por los cuales el Gobierno Nacional dejó de girar los fondos correspondientes a la obra desde noviembre del año 2022 y por qué la empresa Merco Vial S.A. decidió desvincular a un gran número de obreros que trabajan en la obra.

Además, desde el Ministerio de Trabajo se dictaminó la conciliación obligatoria entre empresa y sindicato para acercar posiciones y retomar el diálogo ante la situación. En este sentido, solicitamos se nos informe respecto de la situación actual de los trabajadores cesanteados y cuándo se llevará a cabo dicha conciliación obligatoria a fin de finalizar la medida de fuerza que actualmente paraliza la obra en su totalidad.

Por su parte, el vicepresidente de Trenes Argentinos Cargas manifestó que *"Trenes Argentinos Infraestructura, que es quien licitó la obra, está trabajando el tema"*, por lo que se deben conocer las medidas que prevé adoptar.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es importante destacar que esta obra de infraestructura vial es de vital importancia para la provincia ya que se trata de un corredor que conecta importantes localidades y regiones productivas, entendiendo que su paralización genera grandes perjuicios económicos y sociales.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.

Sergio J. Basile
Diputado Provincial